

La situación está creando malestar entre los vecinos del pueblo

RETRASO EN LA CONSTRUCCION DE 44 VIVIENDAS SOCIALES EN CARABAÑA

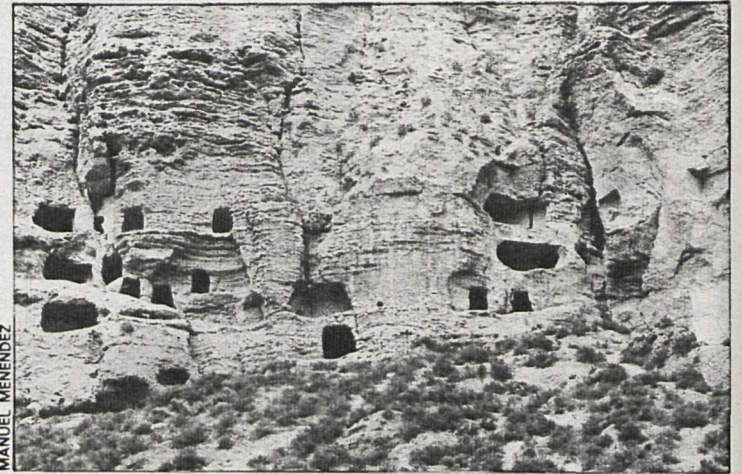
«Nos estaban engañando». Con estas escuetas palabras, el alcalde de Carabaña, Francisco del Amo, denuncia el nuevo retraso impuesto a la construcción de 44 viviendas sociales a la entrada del pueblo. Estas viviendas se vienen solicitando al Ministerio desde hace más de siete años y deberían paliar en parte el problema de las 200 personas que actualmente residen en las cuevas excavadas en el interior del pueblo

La delegación provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) se había comprometido a dar el visto bueno a la construcción de las viviendas el pasado mes de agosto, una vez finalizados los proyectos de construcción. Estos proyectos habían sido encargados previamente a dos arquitectos contratados a principios de 1982 por el Ayuntamiento para esta finalidad específica. Sin embargo, desde el pasado mes de agosto, y hasta la fecha, el visto bueno a los proyectos se ha ido demorando y todos los indicios hacen pensar que las viviendas de Carabaña, solicitadas desde hace más de siete años, pueden convertirse en «castillos en el aire».

Cuando a mediados de 1981, y tras arduas negociaciones, COPLACO aprobaba el estudio del detalle del sector, elaborado por el Ayuntamiento, y concedía al mismo una capacidad para construir 44 viviendas, las expectativas municipales renacían con firmeza. Estas viviendas serían el resultado último de las gestiones iniciadas por la antigua Obra Sindical del Hogar, y con ellas quedaría solucionado el problema de las 200 personas que actualmente residen en las cuevas

excavadas en los cerros en el interior del pueblo.

Sin embargo, las demoras y retrasos en la construcción en las mencionadas viviendas no habrían de terminarse, y hasta la fecha el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo no ha dado el paso necesario para que los proyectos de construcción sean encargados. Esta situación llevó al Ayuntamiento en su día a contratar a dos arquitectos, con la evidente intención de abreviar los trámi-



MANUEL MENEZES

Cuevas como las que muestra la fotografía existen en la localidad de Carabaña

Doscientas personas residen actualmente en 70 cuevas excavadas alrededor del municipio

tes por los que pasan este tipo de construcciones.

Las viviendas sociales que demanda Carabaña están en relación directa con las 120 cuevas existentes alrededor de todo el pueblo, de las que aproximadamente 70 se encuentran habitadas en la actualidad. La antigua Obra Sindical del Hogar comenzó a comprar los terrenos en los que deberían construirse a la entrada de la villa. Sin embargo, inme-

diatamente surgieron los primeros problemas con las disensiones manifiestas en cuanto a la valoración de dichos terrenos.

Las negociaciones se sucedieron, pero las compras continuaron a ritmo lento. Cuando por fin los terrenos fueron adquiridos en su totalidad comenzó a aplicarse la normativa de delimitación del suelo urbano y los proyectos quedaron olvidados en los despachos oficiales. La entrada de la nue-

va corporación municipal en 1979 llevó aparejado el deseo de desempolvar esos papeles y, tras intensas negociaciones con COPLACO, se consiguió que se pudieran construir 44 viviendas que, no obstante, no comenzaron hasta el momento.

Según denuncia el alcalde de la población, Francisco del Amo, hace aproximadamente un mes, un arquitecto le manifestó que los proyectos podrían ser aprobados por la Delegación Provincial directamente, sin necesidad de pasar el expediente al Consejo de Ministros. No parece, no obstante, muy correcta esta interpretación, sin embargo, lo cierto es que las obras de construcción tenían que haber comenzado a mediados de 1982.



■ La Corporación Municipal de Carabaña procederá próximamente a la construcción de un campo de tiro en la localidad, que podrá hacerse comarcal, y en el que se realizarán competiciones de tiro a nivel regional e, incluso, nacional. El proyecto ya fue aprobado por la Diputación Provincial de Madrid, y se acoge a los beneficios de este tipo de instalaciones. Las obras de habilitación del campo, así como la construcción de un edificio de servicios anexo al mismo, tienen un presupuesto total globalizado de 6.462.000 pesetas, y se ubicará en la finca municipal conocida como «El Arenal», a la salida del pueblo y cerca del pinar, con una extensión total de tres hectáreas.

■ Las obras serán costeadas al 33 por 100 por el Consejo Superior de Deportes, 33 por 100 por la Diputación Provincial de Madrid y 34 por 100 por el municipio. Para comenzar su construcción sólo se precisa recibir en la actualidad la comunicación oficial del Consejo Superior de Deportes, en la que se dé el visto bueno definitivo.

■ La necesidad de este campo, según han comentado a CISNEROS fuentes municipales, viene determinada porque «hay muchas escopetas» en el pueblo y en los municipios vecinos que, para hacer prácticas de tiro o incluso cazar, tienen que desplazarse a cotos alejados y privados. Las personas del pueblo aficionadas a la caza expusieron a la Corporación



la necesidad de construir un campo de tiro propio hace un año, y el pleno de la Corporación Municipal aprobó la propuesta. Tras los contactos mantenidos con la Diputación Provincial y el Consejo Superior de Deportes, el campo de tiro se construirá próximamente.

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

(Madrid)

SECRETARIA

EDICTO

Cumplido el trámite señalado en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del real decreto 3046/77, de 6 de octubre, sin reclamaciones, este ilustrísimo Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicación de espacios en la vía pública destinados a la instalación de puestos en el mercadillo de los sábados.

Tipo de licitación, al alza: Tres mil pesetas metro lineal y año, 3 ó 6 metros lineales.

Fianza provisional: Se fija en una cantidad equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación en proporción al número de metros que se pretenda utilizar por cada proponente.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la forma que expresa la cláusula 12.ª del pliego de condiciones serán presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, en días hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «B. O. de la Provincia».

Apertura de plicas: Se efectuará por la mesa de subasta a las 12 horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo anterior en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación: El expediente completo se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los licitadores para su consulta, en días y horas hábiles de oficina.

MODELO DE PROPOSICION

D., de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Aranjuez para adjudicación de espacios en la vía pública destinados a la instalación de puestos de venta en el mercadillo de los sábados, se comprometo a abonar la cantidad de por metro lineal de ocupación de vía pública, o bien con el en alza sobre el tipo de licitación fijado al efecto, con estricta sujeción al mencionado pliego y normativa en vigor.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

Lugar, fecha y firma.

Aranjuez, a 29 de diciembre de 1982.— El alcalde.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante concurso-subasta las obras de mejora y acondicionamiento del C. V. 90 de Ajalvir a Estremera.

El precio tipo del concurso-subasta es de 110.516.254 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes hasta las doce horas del día 27 de enero de 1983 (paseo de la Castellana, 51, planta cuarta), previo depósito en concepto de garantía provisional de 893.871 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1983.— El secretario, Fernando Albasanz.



DIPUTACION DE MADRID



Fundación Provincial de la Vivienda CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Fundación Provincial de la Vivienda, en su reunión de 11 de noviembre de 1982, adoptó acuerdo de convocar tres plazas de directores de servicio para cubrir las áreas de: a) proyectos y obras; b) acción social e institucional, y c) financiera y administración entre titulados superiores, estando sujetas las citadas plazas a legislación laboral.

Titulación de los candidatos:

a) Director de servicio del área de proyectos y obras. Arquitecto.
b) Director de servicio del área de acción social e institucional. Licenciado en Ciencias Políticas o en Sociología.

c) Director de servicio del área financiera y administración. Licenciado en Ciencias Económicas o en Derecho.

Las personas interesadas en acceder a alguno de los puestos relacionados deberán presentar instancia en el Registro General de la Diputación Provincial, calle de García de Paredes, número 65; dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de Administración de la Fundación Provincial de la Vivienda, acompañando «curriculum vitae», hasta el día 18 de enero de 1983.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.— El secretario.

Más de cuatro mil niños visitaron diariamente el recinto de este Festival Infantil

ROTUNDO EXITO DE CHIQUILANDIA EN ALCALA DE HENARES



ESTE

El Festival Infantil Chiquilandia de Alcalá de Henares, celebrado los días 3, 4 y 5, ha constituido todo un éxito de asistencia y participación. Los niños han desarrollado a lo largo de tres días una serie de actividades creativas y recreativas, de las que han disfrutado diariamente más de 4.000 pequeños de la localidad.

Chiquilandia nació como idea de varios grupos juveniles de Alcalá que, conjuntamente con el Ayuntamiento y la colaboración de Diputación, Caja de Ahorros y Club de Amigos de la Unesco, han desarrollado un programa que ha contado para su puesta en práctica con el trabajo voluntario de 120 jóvenes monitores. Ellos se han encargado de llevar la responsabilidad de los talleres y las actividades al aire libre.

ACTIVIDADES

Durante los tres días que ha durado el Festival Infantil han funcionado una serie de talleres de cine, teatro, cerámica, disfraces y cocina, todos ellos en el recinto interior de la Casa de la Juventud.

En el parque que rodea el centro juvenil se instalaron tirones, pasarelas y diversos juegos, además de actividades al aire libre.

Tanto la Policía Municipal como la Nacional, los bomberos, la Cruz Roja y la Guardia Civil colaboraron con las entidades organizadoras, poniendo a disposición de los niños camiones y grúas para que aquellos conocieran más de cerca cómo se utilizan estos medios. También han aportado su colaboración diversas casas regionales y peñas, entre ellas Puerta de Madrid y El Quijote.

Uno de los jóvenes monitores manifestó a CISNEROS que el objetivo del Festival era entretener durante los días de vacaciones a los niños, al tiempo que se pretendía que las actividades ofrecidas tuvieran un carácter educativo y fomentaran tareas que, normalmente, no se hacen en los colegios. Además de entretener a los pequeños durante su permanencia en el recinto se les dio a todos ellos unos cuadernillos de actividades para que las hicieran en casa.

Dentro del recinto permaneció expuesta una muestra de juguetes y libros educativos, facilitados por comerciantes de la ciudad.

Un representante de los jóvenes señaló que era la prime-



José María Bustamante, concejal de Cultura alcaláino, visitó el recinto del festival y charló animadamente con los niños

ra vez que tal número de asociaciones juveniles trabajaban en Alcalá con un mismo objetivo. «Se pretende —dijo— que de esta experiencia salga una coordinadora que permita seguir realizando actividades conjuntas.»

EL AYUNTAMIENTO, SATISFECHO

José María Bustamante, delegado de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se mostró muy satisfecho de los resultados obtenidos con Chiquilandia. «Nuestras previsiones de participación —añadió— se han visto desbordadas. Con este Festival se ha demostrado que se pueden hacer cosas sin necesidad de grandes presupuestos.»

Para los tres días de actividades se ha contado con un presupuesto de cerca de un millón de pesetas. Este presupuesto se tendría que haber multiplicado varias veces de no haberse contado con el trabajo voluntario y totalmente gratuito de las entidades juveniles.

El señor Bustamante se mostró especialmente satisfecho de que los jóvenes alcaláinos se hubieran volcado en la organización y responsabilizado de los talleres y demás actividades.

Ciento veinte jóvenes alcaláinos se responsabilizaron de la organización y de los talleres de forma voluntaria y gratuita

La creatividad y la alegría han sido la nota dominante de este Primer Festival Infantil celebrado en Alcalá de Henares. Los monitores han distribuido entre los participantes folletos explicativos de cada una de las actividades que se desarrollaban; así los niños, entre otros, pudieron aprender diversos juegos: a maquillarse, a hacerse un disfraz, a preparar bocadillos y zumos, a fabricar juguetes con cartón, madera y cuerdas, a conocer y comprender cómo se hacen las películas.

Del 3 al 9 de enero se ha celebrado en el pabellón deportivo municipal de Coslada la II Semana Cultural Deportiva. Junto a la práctica y promoción de distintos deportes, como hockey, tenis de mesa, balonmano, voleibol, ajedrez..., se hicieron proyecciones de películas y cortometrajes, exhibiciones de patinaje artístico, concursos de müs o tute y un largo etcétera.

También en Coslada tuvo lugar, los días 8 y 9, la competición XXIV Horas de Fútbol-Sala. El día 9 se celebró, asimismo, la Fiesta de la Bicicleta.

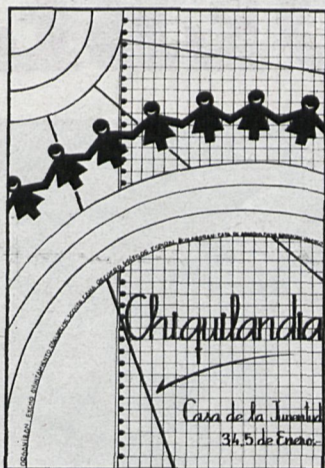
Para los niños se organizó un programa especial que comprendió desde la práctica de un variado muestrario de deportes hasta concursos de dibujo, juegos, espectáculos de marionetas, sorteo de juguetes y una variada gama de actividades que tuvieron por objeto entretenerles y divertirles.

Bajo el título de Alfarrería Popular Española se hizo una exposición entre los días 11 al 17 en la Casa de la Cultura de Torrejón de Ardoz. La exposición tuvo una finalidad didáctica y en ella se han reunido más de doscientas piezas alfareras de prácticamente toda España. Fotografías en blanco y negro y en color, de gran formato, en las que se puede seguir el proceso de realización de una pieza de barro, mapas e información sobre el tema ilustraron la exposición.



En los primeros días de enero, aprovechando las vacaciones de la población escolar, aunque sin olvidar a los adultos, el Ayuntamiento de Torrejón ofrecerá varias representaciones de algunos de los mejores grupos de teatro de marionetas y títeres, además de un grupo de teatro infantil y una representación de payasos. Esta última actuación coincidió con la entrega de juguetes que el Ayuntamiento realiza todos los años entre los niños cuyos padres atraviesan por una situación económica difícil. La entrada fue totalmente gratuita.

Chiquilandia



Cartel anunciador del festival infantil Chiquilandia, celebrado en Alcalá de Henares en los primeros días de enero



Las entidades organizadoras del festival pusieron a disposición de los niños numerosas actividades, tanto creativas como recreativas

Acta de la Junta general extraordinaria del 15 de octubre de 1982

A las 20 horas del día 15 de octubre de 1982, en segunda convocatoria, y en la calle Camarena, 257, de Madrid, con asistencia de veinte socios y representantes, dio comienzo la celebración de la Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Liquidación de cuentas de la cooperativa de viviendas Covijo, en liquidación. Controlado el número de asistentes se procede a la designación de secretarios de actas, recayendo en los socios Luis Sánchez Martín y Dativo Escobar Prieto. Se designaron también para el control de votaciones a los socios Antonio Hernández Sánchez y David Sánchez García.

PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA

Liquidación de cuentas de la cooperativa de viviendas Covijo, en liquidación, en los siguientes términos al día 1 de octubre de 1982:

Caja: 642.481 y 642.481 sumas del debe y el haber. Bancos: 778.766 y 778.766 sumas del debe y el haber. Deudores: 53.030 y 53.030 sumas del debe y el haber. Acreedores: 49.930 y 49.930 sumas del debe y el haber. Presupuesto 1982: 669.451 y 669.451 sumas del debe y el haber. Comunidad de propietarios: 160.941 y 160.941 sumas del debe y el haber, y cuenta liquidación: 282.453 y 282.453 sumas del debe y el haber.

Resultando balance cero en todos y cada uno de los capítulos, por haberse regularizado los mismos mediante su reparto entre todos los socios, que a su vez lo han trasladado a la cuenta corriente de la comunidad de propietarios Covijo de la calle Camarena, 257, y cuenta corriente número 689 del Banco de Bilbao, oficina 57, de la calle Camarena, 235, de Madrid-24.

Sometida a votación dicha liquidación de cuentas, resultó aprobada por veinte votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, siendo el número de socios presentes o representados veinte.

Concluido el orden del día, se da por terminada la asamblea extraordinaria a las veintiuna horas y cincuenta minutos del día 15 de octubre de 1982.

Socios liquidadores: Alberto González Marcos, José Luis Viñas, Tomás Nieto Sandoval.